



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Morales Pérez Paola

Nombre del tema: Nutrición enteral y parenteral

Parcial: III

Nombre de la Materia: Ingles III

Nombre del profesor: Julibeth Martínez Guillen

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

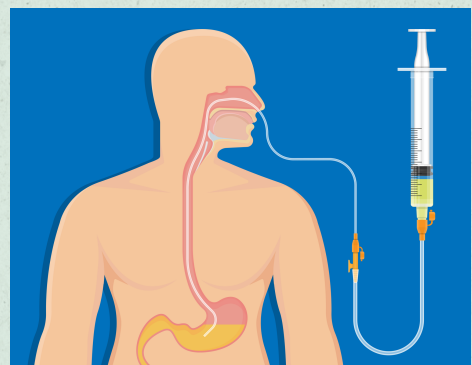
Cuatrimestre: 3ro

NUTRICION

ENTERAL Y PARENTERAL

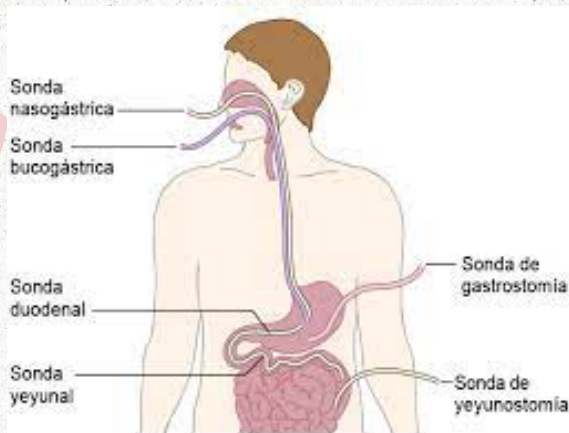
ENTERAL

Es la administración de los nutrientes en el aparato digestivo a través de un tubo al estómago o el intestino delgado



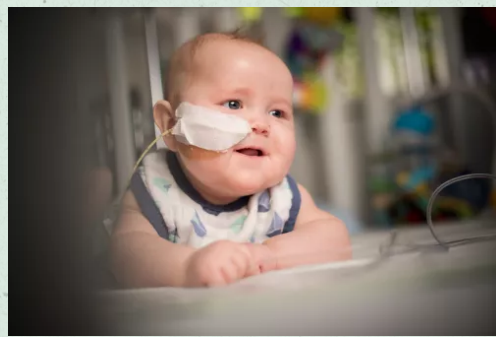
VIAS DE NUTRICION ENTERAL

Puede ser oral, nasogástrica, naso duodenal, naso yeyunal o mediante gastrostomía, duodenostomía o yeyunostomía



EL OBJETIVO ENTERAL

consiste en la administración de nutrientes, necesarios para conseguir un soporte nutricional adecuado por vía digestiva, aunque el paciente no ingiera espontáneamente alimentos naturales por vía oral



NUTRICION PARENTERAL

Forma de alimentación que se administra en una vena. La nutrición parenteral no pasa por el aparato digestivo. Este tipo de alimentación se administra a una persona que no es capaz de absorber nutrientes en el intestino debido a vómito persistente, diarrea grave o enfermedad intestinal.



VIAS PARENTERAL

La administración mediante inyección (por vía parenteral) incluye las siguientes vías de administración:

- Subcutánea (bajo la piel)
- Intramuscular (en un músculo)
- Intravenosa (en una vena)
- Intratecal (alrededor de la médula espinal)

